

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Para el ejercicio 2020 el Municipio de Tamasopo, S.L.P. podrá establecer mecanismos que contribuyan a administrar con eficiencia, eficacia, honestidad y responsabilidad los recursos públicos, esto en base a las cargas financieras de laudos laborales, con este presupuesto de egresos se buscara actualizar o en su caso conveniar conforme a lo relacionado con laudos laborales, impuestos pendientes o en su caso adeudos de ejercicios fiscales anteriores. Debiendo así controlar el gasto a lo que se refiere consumo de productos materiales y suministros y servicios generales necesarios para el funcionamiento del mismo.

Así mismo el municipio establecerá los mecanismos necesarios para generar convenios con el Estado y la Federación, para que a la mano de sus recursos permita promover la inversión pública, y contribuir a abatir la pobreza a través de programas de obras y asistencia social. Mismos que se verán reflejados y controlados como lo sugiere sus marices de indicadores para resultados.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, se presenta para el ejercicio 2020, la política de gasto, la estimación de los egresos, sus metas y objetivos, del Municipio de Tamasopo, S.L.P.

### POLITICAS DEL GASTO

Para el Ejercicio Fiscal 2020, el Municipio de Tamasopo, S.L.P., actuará conforme a las siguientes políticas de Egresos:

- Ejercer el recurso con austeridad y eficacia.
- Ejercer el recurso de acuerdo a las normas y lineamientos del gasto público.
- Actualizar o en su caso conveniar lo necesario conforme a laudos e impuestos rezagados, mismos que son de gran importancia para fortalecer las finanzas públicas del municipio.
- Evaluación y control del gasto público.

### ESTIMACIÓN DE LOS EGRESOS

Para el año 2020 se estima tener un egreso por un monto de \$ 154, 780,000.00 (ciento cincuenta y cuatro millones setecientos ochenta mil pesos 00/100 m.n.), con los que se cubrirán las necesidades básicas y de crecimiento para el Municipio de Tamasopo, S.L.P.

*H*  
*A*  
*los H. H. T. S.*  
*E*  
*M. H. T. S.*  
*M. H. T. S.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020

ANEXO I  
PROYECCIONES DE EGRESOS

MUNICIPIO DE TAMASOPO, S.L.P. Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)				
Concepto	Año en Cuestión (de proyecto de presupuesto)	Año 1	Año 2	Año 3
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	2020 <b>64,780,000</b>	2021 <b>66,399,500</b>	2022	2023
A. Servicios Personales	36,200,000	37,105,000		
B. Materiales y Suministros	7,130,000	7,308,250		
C. Servicios Generales	14,830,000	15,200,750		
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,600,000	4,715,000		
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	520,000	533,000		
F. Inversión Pública	-	-		
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-		
H. Participaciones y Aportaciones	-	-		
I. Deuda Pública	1,500,000	1,537,500		
<b>2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>90,000,000</b>	<b>92,250,000</b>		
A. Servicios Personales	6,345,107	6,503,735		
B. Materiales y Suministros	960,000	984,000		
C. Servicios Generales	4,650,000	4,766,250		
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,894,389	8,092,265		
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,400,000	1,435,000		
F. Inversión Pública	68,750,000	70,468,750		
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-		
H. Participaciones y Aportaciones	-	-		
I. Deuda Pública	-	-		
<b>3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)</b>	<b>154,780,000</b>	<b>158,649,500</b>		

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020

ANEXO II  
RESULTADOS DE EGRESOS

MUNICIPIO DE TAMASOPO, S.L.P. Resultados de Egresos - LDF (PESOS)				
Concepto	Año 3 <sup>1</sup>	Año 2 <sup>1</sup>	Año 1 <sup>1</sup>	Año del Ejercicio Vigente <sup>2</sup>
	2016	2017	2018	2019
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>			<b>54,971,011</b>	<b>53,976,124</b>
A. Servicios Personales			28,559,064	27,225,134
B. Materiales y Suministros			6,780,791	6,001,786
C. Servicios Generales			11,039,488	14,565,608
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			7,170,112	5,951,476
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			93,695	162,804
F. Inversión Pública			1,327,861	3,1791
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones			-	
H. Participaciones y Aportaciones			-	
I. Deuda Pública			-	37,324
<b>2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>			<b>73,363,266</b>	<b>62,007,833</b>
A. Servicios Personales			5,159,767	5,280,624
B. Materiales y Suministros			3,713,010	2,728,133
C. Servicios Generales			6,440,434	4,388,664
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			6,670,158.15	12,185,275
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			640,393	1,228,573
F. Inversión Pública			50,439,503	36,196,565
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones			-	
H. Participaciones y Aportaciones			300,000	
I. Deuda Pública				
<b>3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)</b>			<b>128,834,277</b>	<b>115,983,957</b>

<sup>1</sup>. Los importes corresponden a los egresos totales devengados.

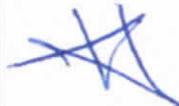
<sup>2</sup>. Los importes corresponden a los egresos devengados a los cierres trimestrales más recientes disponibles y estimados para el resto del ejercicio.

**ANEXO III  
INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES**

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO					
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<b>Tipo de Sistema</b> Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto					
<b>Población afiliada</b> Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida					
<b>Ingresos del Fondo</b> Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
<b>Nómina anual</b> Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
<b>Monto mensual por pensión</b> Máximo Mínimo					

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large star-like mark and several illegible signatures.]*

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO					
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
Promedio					
<b>Monto de la reserva</b>					
<b>Valor presente de las obligaciones</b>					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago					
Generación actual					
Generaciones futuras					
<b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%</b>					
Generación actual					
Generaciones futuras					
<b>Valor presente de aportaciones futuras</b>					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Otros Ingresos					
<b>Déficit/superávit actuarial</b>					
Generación actual					
Generaciones futuras					
<b>Periodo de suficiencia</b>					
Año de descapitalización					
Tasa de rendimiento					
<b>Estudio actuarial</b>					
Año de elaboración del estudio actuarial					
Empresa que elaboró el estudio actuarial					

  
  
  
*Carlos M de Torres*  
  
  




**Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.**

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es un ordenamiento jurídico que contiene los conceptos bajo los cuales el municipio captara los recursos financieros que permitirán cubrir los gastos durante un ejercicio fiscal.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Obtiene sus ingresos de; la recaudación de contribuciones municipales, por productos y Aprovechamientos, transferencias de recursos federales por Participaciones y Aportaciones Federales y por Convenios estatales y federales.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es el documento normativo que representa de manera ordenada y clasifica los gastos que el Ayuntamiento debe de realizar en un año para cumplir con sus funciones. Su importancia es prever los recursos financieros para la administración municipal, llevar un control estricto de los gastos de la administración municipal y manejar adecuadamente con eficiencia, eficacia y honestidad los fondos financieros del municipio.
¿En qué se gasta?	En Gasto corriente como son; servicios personales (dietas y sueldos), materiales y suministros (materiales de oficina, combustible, refacciones), servicios generales, ayudas sociales en apoyo a la ciudadanía. Así mismo en Inversión Pública; gasto que se lleva a cabo para la realización de obras para el beneficio del municipio.
¿Para qué se gasta?	Para fomentar el desarrollo económico, social del municipio realizando obras como son: Ampliación y rehabilitación de infraestructura carretera, drenajes sanitarios, electrificación, ampliación sistema de agua potable y con ello mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Interesarse por conocer las actividades que realiza la autoridad municipal y en que aplican los recursos y los beneficios que se obtienen. Así mismo esto pueden hacerlo a través de la página de transparencia del municipio.

Ejemplo en cuanto a los Ingresos:

<i>¿En qué se gasta?</i>	<i>Importe</i>
<b>Origen de los ingresos</b>	
<b>Total</b>	<b>154,780,000.00</b>
Impuestos	2,970,000.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad	0
Contribuciones de mejoras	1,500,000.00
Derechos	5,640,000.00
Productos	140,000.00
Aprovechamientos	530,000.00
Ingresos por venta de bienes y servicios	0
Participaciones y Aportaciones	144,000,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0

Ejemplo en cuanto a los egresos:

<i>¿En qué se gasta?</i>	<i>Importe</i>
<b>Total</b>	<b>154,780,000.00</b>
Servicios Personales	42,545,107.00
Materiales y Suministros	8,090,000.00
Servicios Generales	19,480,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,494,893.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,920,000.00
Inversión Pública	68,750,000.00
Deuda Pública	1,500,000.00